



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

### 6245 *Anuncio licitación gestión servicio ora Campos y sa Ràpita*

En ejecución del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 9 de junio de 2017, y conforme el art. 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de contratos del sector público (TRLCSP), se anuncia licitación de contrato:

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Campos
- b) Dependencia que tramita el expediente:
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Campos, departamento de secretaría, Pz. Mayor, 1 de Campos 07630. Correo electrónico: [secretaria@ajcampos.org](mailto:secretaria@ajcampos.org), y el perfil de contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web siguiente: <http://www.ajcampos.org>.
- d) Numero de expediente: 2017018

#### 2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de la operación de regulación de estacionamiento en varias zonas de los núcleos de Campos y Sa Ràpita (Campos), mediante la modalidad de concesión. CPV 98351000-8 y 98351110. Plazo de ejecución.- Tres años / temporadas, prorrogables por dos más.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto con un criterio de adjudicación (mejora canon anual fijo)
- c) Criterios de adjudicación: Mejora del canon anual fijo

#### 4. Valor estimado del contrato: 322.505 euros

#### 5. Presupuesto base de licitación: Es el canon fijo anual mínimo a abonar al Ayuntamiento de 65.000,00 euros / año, mejorable al alza

#### 6. Garantías: Provisional, 9.675,15 euros, y la definitiva será de 16.125,25 euros

#### 7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y la solvencia técnica o profesional de la empresario.- Los licitadores deberán acreditar la solvencia exigida en cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas

- a) Solvencia económica financiera: Declaración del volumen anual de negocios por un importe anual mínimo de 483.757,50 euros referido al año de mayor volumen de negocio dentro de los últimos tres años concluidos
- b) Solvencia técnica: Declaración de servicios ejecutados del mismo tipo o naturaleza que el objeto del contrato en los últimos 5 años. Como mínimo deberá acreditar un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior a 225.753,50 euros

#### 8. Presentación de las ofertas

- a) Podrán presentarse en el registro general, plaza Mayor, 1 de Campos, entre las 9.00 y las 13.00 en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el BOIB. Si el último día es inhábil, el plazo finalizará el primer día hábil siguiente. Plazo de mantenimiento de las ofertas: Tres meses
- b) Documentación y modelo de proposición.- Según lo previsto en las cláusulas octava del pliego de cláusulas administrativas

#### 9. Apertura de proposiciones: Será público en la Sala de Actos del Ayuntamiento a las 11.00 horas del segundo día hábil siguiente al día que finalice el plazo de presentación de las ofertas, si fuera inhábil, sería el primer hábil siguiente

#### 10. Gasto máximo de publicidad a cargo del adjudicatario: 200 euros





**11. Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares:** Durante los diez primeros días naturales siguientes a la publicación de este anuncio se podrán presentar alegaciones, y si se da el caso, se aplazaría la licitación el tiempo necesario para resolver las reclamaciones

Campos, 9 de junio de 2017

**El Alcalde**

Sebastià Sagreras Ballester

